

Bogotá D.C.

Señor

HENRY AKERMAN ROTERMAN

Carrera 16 No 96-64 Oficina 406

Email: henryakerman@hotmail.com

Tel: 7041052 y 3006535629

Ciudad

ASUNTO: Aviso De Notificación

Radicados IDPC: 20195110047732 del 03 de julio de 2019

Respetado Señor Henry. Reciba un cordial saludo,

De conformidad con lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, y una vez surtido el trámite consagrado en el artículo 68 de la norma en cita, como consta en el expediente respectivo que reposa en el archivo predial de la entidad, este Instituto procede a NOTIFICAR POR AVISO la decisión adoptada en relación con la solicitud de intervención en el inmueble ubicado en la la Carrera 9 No 20-46 o Carrera 9 No 20-50 localidad de santa fe de esta ciudad, en los siguientes términos:

Fecha de entrega del aviso	
No. de Resolución	No.839
Fecha de expedición	29 de noviembre de 2019
Entidad	Instituto Distrital de Patrimonio Cultural
Recursos que proceden	Reposición ante el Director del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural,
Término para interponer recurso	10 días siguientes a la notificación por aviso.

Se anexa copia íntegra del acto administrativo que se notifica con la presente, en dos (2) folios.

Atentamente,

DIEGO JAVIER PARRA CORTES

Subdirector de Protección e Intervención del Patrimonio

Proyectó: Winer Enrique Martínez Cuadrado-Contratista-Subdirección de Protección e Intervención del Patrimonio.